

SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 de diciembre de 2020

VISTO el Expediente S- 983/2018, mediante el cual la Escuela Superior de Ciencias Jurídicas y Políticas, solicita la modificación de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL CON ORIENTACIÓN REGIONAL que se dicta en el marco de la citada Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que, la carrera de la referencia fue creada por Resolución C.S. N° 192/18, aprobándose por Anexo el Plan de Estudio, y disponiéndose la tramitación de su acreditación ante CONEAU. En el marco de ése procedimiento se emitió una nueva resolución (ad referéndum del Consejo Superior), modificatoria de la anterior, en puntos recomendados por la evaluación de pares (Res R. N° 1082/19).

Que, en esta oportunidad, desde la mencionada Escuela se sugiere modificar la denominación de la carrera, de “Especialización en Derecho Penal con orientación regional” por “Especialización en Derecho Penal”, eliminando la mención de aquella orientación en los textos normativos y el Plan de Estudios de la carrera.

Que, en cuanto a los destinatarios de la propuesta académica, sostienen que debe dirigirse exclusivamente a profesionales con título de abogado, dada la marcada orientación jurídica del Plan de Estudios. Por lo que será necesario modificar el punto e) in fine del Plan de Estudios, el que quedará redactado de la siguiente manera: “El postulante deberá contar con Título Universitario de grado en Abogacía”

Que a fs. 154/186 de autos *por Resolución R. N° 0433/20* de fecha 21 de abril de 2020 el Rector de la Universidad Nacional de Jujuy ad-referéndum del Consejo Superior resuelve en su “*Artículo 1°: Modificar la denominación de la carrera de postgrado “Especialización en Derecho Penal con orientación regional” por “Especialización en Derecho Penal”, eliminando la mención de aquella orientación en los textos normativos y el Plan de Estudios de la carrera que se dictará en la Escuela Superior de Ciencias Jurídicas y Políticas, Artículo 2°: Modificar lo dispuesto en el punto e) in fine del Plan de Estudios, el que quedará redactado de la siguiente manera: “El/la postulante deberá contar con Título Universitario de grado en Abogacía “. Artículo 3°: Incorporar como Anexo de la presente Resolución, el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la carrera de “ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL” de la Universidad Nacional de Jujuy y Artículo 4°: La presente Resolución se adopta ad referéndum del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy.*”

Que a fs. 187 de autos la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad ha tomado la intervención que le compete PROV.SAA. N° 139/2020.

Que a fs.188/191 de autos la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido opinión favorable al respecto. DICTAMEN CAA N° 014/2020.

Que en la Sesión Extraordinaria realizada en el día de la fecha, este Cuerpo //

//

Colegiado aprueba el dictamen antes mencionado por unanimidad de los miembros presentes.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Modifícase la denominación de la carrera de postgrado "**Especialización en Derecho Penal con orientación regional**" por "**ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL**", eliminando la mención de aquella orientación en los textos normativos y el Plan de Estudios de la carrera que se dictará en la Escuela Superior de Ciencias Jurídicas y Políticas, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2º: Modifícase lo dispuesto en el punto e) in fine del **Plan de Estudios**, el que quedará redactado de la siguiente manera: "**El/la postulante deberá contar con Título Universitario de grado en Abogacía**".

ARTICULO 3º: Incorpórase como Anexo de la presente Resolución, el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la carrera de "**ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL**" de la Universidad Nacional de Jujuy.

ARTICULO 4º: Convalídase en todos sus términos la **RESOLUCIÓN R. Nº 0433/20** de fecha **21 de abril de 2020**, emanada del Rectorado de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 4º: Regístrese. Comuníquese a las Áreas de Competencia. Cumplido. ARCHÍVESE.

Tcb

- Promover la investigación científica en el área de las Ciencias Jurídicas, facilitando la participación de los especializandos en actividades propias de la investigación y la difusión de sus resultados en revistas especializadas.
- Presentar enfoques contemporáneos referidos a los desafíos del derecho penal, orientados a la identificación de las improntas locales dentro un marco de diversidad regional, cultural, social y sus consecuencias jurídicas.
- Formar docentes, investigadores y profesionales que contribuyan al desarrollo regional mediante su participación en el diseño y ejecución de procesos científicos, técnicos, culturales y sociales.
- Propender a la formación de bancos de datos que reúnan, ordenen y difundan la información existente y la desarrollada en la región, vinculada a la temática, fortaleciendo una red de interacción y cooperación institucional.

d) PERFIL ACADÉMICO DEL EGRESADO

El egresado de la carrera:

- Deberá destacarse por tener una mirada interdisciplinaria y con fuerte basamento iusfilosófico y axiológico al momento de analizar, intervenir, asesorar o juzgar en conflictos suscitados por aplicación de la norma penal.
- Estará capacitado para contribuir a la definición de agendas públicas que incorporen soluciones novedosas y más adecuadas al contexto social en las que se aplican las normas penales
- Tendrá manejo de múltiples herramientas conceptuales que ampliarán su perspectiva, empatía y capacidad de adecuación al momento de analizar la situación de la región
- Demostrará capacidad para realizar aportes científicos y académicos de avanzada, y con directo impacto en la región

e) ESTRUCTURA CURRICULAR

La modalidad de cursado será de tipo presencial, en el marco de un plan de Estudios Estructurado sobre una currícula fija compuesta de dos ciclos, un primer Ciclo General, seguido de un Ciclo Especial donde se tratarán Delitos con especial relevancia en la región (Anexo 1).

La carga horaria será de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) horas reloj, sin considerar aquellas dedicadas al Trabajo Final. Tendrá una duración de TRES (3) años.

El Trabajo Final Integrador será individual y consistirá en la confección de un documento que se adecúe a lo previsto en el Reglamento de Trabajo Final que obra en el presente Programa.

El postulante deberá contar con Título Universitario de grado en Abogacía.

f) CUERPO ACADÉMICO (ANEXO II)

g) REQUISITOS DE INGRESO, REGULARIDAD Y PERMANENCIA (ANEXO IV)

Para el ingreso de los alumnos interesados en la carrera se evaluará el cumplimiento del requisito de título de grado, y cancelación de matrícula.

ANEXO

CICLO GENERAL

• **DOGMATICA JURIDICA**

Contenidos Mínimos:

Teoría del Delito. cuestiones fundamentales y evolución de las diferentes doctrinas. Teorías de la Imputación Penal. Imputación Objetiva: Jakobs y Roxin. Teoría comunicativa del Delito (Arce Aggeo). Antijuridicidad y causas de Justificación.

Unidad I

Acción. Concepto Negativo y concepto Positivo. Teorías.

Tipo. Tipo Objetivo (Comisivo, Omisivo y de Peligro Abstracto). Tipo Subjetivo, Dolo e Imprudencia. Error de Tipo. Error de Prohibición

Culpabilidad. Evolución dogmática. Reprochabilidad, imputabilidad y exigibilidad de la conducta. Causas de Inculpabilidad. Responsabilidad Penal.

Tentativa. Teorías de su fundamentación.

Unidad II

Autoría y Participación Criminal. Coautoría. Autor Mediato. Instigador. Cómplice primario y secundario.

Concurso de Delitos. Concurso real y concurso ideal. Concurso aparente de normas. Delito continuado.

Punibilidad. Causas de extinción de la acción penal.

La Pena. Clases. Pena Privativa de Libertad. Reincidencia. Pena No privativa de libertad.

Medidas de Seguridad. Responsabilidad penal de las Personas Jurídicas.

Integrativismo tridimensionalista de la teoría trialista del mundo jurídico

• **SISTEMA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

Contenidos Mínimos:

Concepto y fundamento de los derechos humanos. Origen y desarrollo de los derechos humanos. Los derechos humanos en Jujuy. Garantía de los derechos humanos. El derecho internacional de los derechos humanos y su protección.

Unidad I

Los tratados como fuente del derecho de los derechos humanos. La discusión sobre la jerarquía de los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. El bloque de constitucionalidad. El significado de los pronunciamientos de los órganos convencionales.

Unidad II

El tiempo de los derechos. Origen y evolución de las generaciones de derechos. El texto y el contexto: Las normas y los hechos. La diferencia entre normativa y efectividad. El desarrollo legislativo posterior, su omisión y la imposibilidad de ejercicio de los derechos.

Unidad III

El problema de la ciudadanía y el ejercicio de los derechos. Grupos que requieren una protección específica. Mecanismos convencionales y mecanismos extraconvencionales. El derecho internacional penal. Tribunales ad-hoc y la Corte Penal Internacional. Casos.

• **DERECHOS DE TERCERA GENERACION (AMBIENTE)**

Contenidos mínimos:

Convenciones Internacionales sobre delitos ambientales. La fuente constitucional del derecho penal ambiental. El art. 41 de la Constitución Nacional. El art. 22 de la Constitución de la Provincia de Jujuy.

La consulta a las comunidades originarias. El art. 18 del Código Civil y Comercial y el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-

Unidad I

El Derecho Penal Ambiental: concepto. Un problema para la dogmática: la dispersión normativa. El código penal vigente y el proyectado. El principio de lesividad: el daño ambiental. actualidad y potencialidad. Autoría: autoría mediata e inmediata, participación. delincuencia organizada. Delitos de corrupción asociados. La responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Los tipos penales relevantes: tráfico ilegal de residuos; tráfico ilegal de fauna silvestre; delitos relacionados con la gestión del agua.

Unidad II

El derecho procesal penal: -Vigencia de las garantías procesales: los derechos del imputado en crisis. -Los problemas probatorios. Determinación del origen del daño ambiental. Antigüedad de la conducta. Demostración de la autoría. La prueba científica. Peritos.

Unidad III

Los conflictos penales en relación a los derechos de los pueblos originarios.

-El concepto de propiedad en la Convención Americana de Derechos Humanos y su relación con el ambiente: la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los fallos "Awás Tingni" y "Yackie Axa". Los pronunciamientos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de los superiores tribunales provinciales.

Pueblos en zonas protegidas, parques nacionales, reservas

-Las comunidades originarias como autoras de delitos ambientales y como víctimas. Punibilidad. El error de prohibición.

-Derecho al desarrollo sustentable y derecho penal.

• GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Contenidos mínimos:

Garantías, definición, marco constitucional y supra nacional. La Defensa en Juicio El Debido proceso. Perspectiva trialista y la "justificación" de la resolución judicial-Los casos fáciles, los difíciles y los trágicos.

Unidad I

Derecho a la libertad y detención de las personas. Habeas Corpus. La detención en el Código Procesal Penal de Jujuy. Otras variantes de la restricción de la libertad. Inviolabilidad del Domicilio. La intimidad

Unidad II

Tutela efectiva de la víctima. Derecho al plazo razonable. Prueba como garantía. Prohibición contra la autoincriminación. Derecho al Recurso. Garantía contra el doble juzgamiento. Garantías y Nulidad

• METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Contenidos mínimos:

Introducción a la Investigación científica y jurídica. Bioética y Derecho Penal. Competencias y habilidades para la Investigación jurídica. Metodología y Ética de la investigación, abordaje interdisciplinario con enfoque en Derechos Humanos.

Unidad I

Investigación científica y jurídica: Introducción a la Investigación científica y jurídica. El Derecho como objeto de Investigación y el rol del Derecho en el campo científico. La explicación científica y la argumentación jurídica. El valor ético y social de la investigación jurídica. Código Penal y Código Civil y Comercial su incidencia en la investigación. Consentimiento Informado un derecho, proceso y documento (Conv 169 de la OIT). TICS e investigación jurídica internacional. Investigación jurídica interdisciplinaria con enfoque en Derechos Humanos

Unidad II

Competencias y habilidades para la investigación jurídica. Herramientas para la investigación socio jurídica. La Actividad interpretativa de hechos y de normas (Teoría trialista de W. Goldschmidt). Interpretación Doctrinal, Judicial y Auténtica. Pluralismo jurídico. Derecho comparado. Pertinencia social de la investigación. Conocimientos científicos y tradicionales en el campo del derecho. La patrimonialización de los saberes ancestrales y su utilización en la producción científica. El consentimiento previo. Redacción científica. Y Comunicación.

Unidad III

Metodología y ética de la investigación. Gestión de la investigación. El proyecto de investigación: conceptos generales, estructura. Estudio de Caso. Tipos de diseños. La problemática del enfoque cualitativo vs. cuantitativo en la actualidad. Enfoques alternativos Herramientas de investigación documental y empírica. Protección de datos y fuentes. Búsqueda bibliografía y citación. Métodos cualitativos y cuantitativos Estadísticas y Análisis de Datos. Divulgación. Marcos regulatorios. Estudio de Casos.

• LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL

Contenidos conceptuales:

- 1-La actividad probatoria en los sistemas adversariales.
- 2-Equilibrio dialéctico e igualdad procesal.
- 3-Los cambios en la congruencia como consecuencia de una IPP sin pruebas ni expediente escrito.
- 4-La inserción de la víctima y su impacto en el sistema probatorio y en el proceso en especial referencia a las garantías.
- 5-Prueba y evidencia. Colección e incorporación en juicio.
- 6-Evidencia digital y protección de derechos personalísimos. Intimidad, privacidad y secreto.

• INVESTIGACION Y LITIGACION EN EL SISTEMA ACUSATORIO Y ADVERSARIAL

Contenidos Mínimos

La litigación en el sistema procesal adversarial. Teoría del Caso. Construcción de la teoría del Caso. Características, elementos, funciones y utilidad de ésta teoría. Temas de político criminal en el proceso penal.

Unidad I

Técnicas de litigación oral ante los juzgados de garantías. Audiencia. La centralidad del juicio en el sistema adversarial. Audiencia de Cautela de Garantías. Audiencia de Prueba anticipada.

Técnicas y destrezas de litigación oral ante los Tribunales del Juicio oran en lo penal. El principio de oralidad e intermediación. Discurso de apertura. Declaración del imputado. El interrogatorio directo. Evaluación de credibilidad de testimonios. Las objeciones. El contrainterrogatorio. La organización administrativa.

Unidad II

Principio de oportunidad en la reforma de la Justicia Penal. Marco conceptual. Principio de oportunidad y ultima ratio. Nuevos paradigmas del proceso penal. Momentos para la aplicación del criterio de oportunidad. Efectos. Casos. Conversión de la pena. Derecho comparado

Unidad III

Derecho probatorio en la litigación adversarial. El estándar probatorio para disponer las medidas restrictivas de la libertad. El estándar probatorio para requerir la citación a juicio. La importancia de las instrucciones del Ministerio Público.

• PROBLEMAS CONSTITUCIONALES EN DOSIFICACION DE LA PENA

Cuestiones histórico-discursivas sobre la punición: la historia de las penas se superpone con la misma historia de la humanidad.

Teorías de la pena: retribucionismo vs. prevencionismo.
Las teorías de la prevención: la pena que mira hacia adelante.
Pena y culpabilidad.
Pena y peligrosidad.
Principios que rigen la pena en el Estado constitucional de Derecho.
Penas prohibidas.
Los niveles legales de determinación de la pena.
Los factores puntuales que inciden en la determinación de la pena. Fundamentación y revisión de la pena.

La pena privativa de libertad.
La pena de multa.
La inhabilitación.
El comiso.
La extinción de las penas.
Las medidas de seguridad.

- **PROCEDIMIENTO RECURSIVO**

Contenidos Conceptuales

El derecho a recurrir. Evolución. Fuentes constitucionales y leyes procesales. Expansión del derecho a recurrir y sus límites.
El derecho al recurso como derecho humano fundamental, alcance y consecuencias.
Vías recursivas.
El recurso de Casación.
El recurso de Apelación.
El recurso de Revisión.
La Queja.

CICLO ESPECIAL

Delitos con especial relevancia en la región

- **TRATA**

Contenidos mínimos:

Marco normativo internacional del delito de trata de personas. Régimen jurídico interno. Bien jurídico protegido. Alcances. Competencia Federal. Motivos. Vinculación habitual con otros delitos. Criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre competencia federal. Distintas conductas típicas. Diversos medios comisivos. Finalidad de explotación. Agravantes. Análisis y valor del consentimiento de la víctima. Causales de no punibilidad. Cuestiones procesales

Unidad I

Delito de trata de personas. Naturaleza. Origen. Protocolo de Palermo. Leyes 26364 y 26842. Incorporación al Código Penal Argentino. Bien jurídico protegido. Competencia federal. Vinculación delictiva. Delito de trata y Pueblos originarios

Unidad II

Distintas conductas típicas. Diversos medios comisivos previstos por la norma. Finalidad de explotación. Figuras agravadas.

Unidad III

Consentimiento de la víctima. Análisis y valor. Modificación legislativa. Causales de no punibilidad. Cuestiones de índole procesal.
Análisis de casos locales: trata con fines de explotación laboral. Trata de niños y niñas. La particularidad de Jujuy, provincia de frontera.

- **MIGRANTES :**

Contenidos mínimos:

Globalización, Migraciones y Derechos Humanos. La ONU y los Derechos de los Migrantes. Marco Normativo Nacional. Particularidades en la provincia de Jujuy.

Unidad I

Derechos Humanos y Procedimiento de Control Migratorio. Protección de las personas Migrantes, en el ámbito penal y ante la Dirección Nacional de Migraciones. Rechazo en frontera, expulsión y retención de extranjeros.

Unidad II

Garantías del debido proceso. Análisis Constitucional. Migraciones como factor de desarrollo local e intercultural. Acceso a los derechos sociales y políticas públicas de los migrantes.

Unidad III

Protección Internacional de refugiados y derecho de asilo. El rol del Poder Judicial en la Protección de Derechos de Personas Migrantes. Pronunciamientos de la CIDH. La situación particular de la provincia de Jujuy. Migraciones de y hacia países limítrofes.

- **DELITOS VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DERECHO PENAL ECONÓMICO**

Contenidos mínimos:

Origen y caracterización. Sujetos de derecho económico. Delito y delincuencia económica. Relación del derecho penal con el derecho económico. Transgresiones abarcadas. Bien jurídico protegido. Orden público económico. Particularidades del régimen. Apartamiento de derecho penal general

Unidad I

Análisis económico del derecho: Orígenes y desarrollo. Aplicación en la actualidad. Costos de transacción e incentivos. El sector de mercado y el sector público.

Unidad II

Régimen sancionatorio administrativo: La jurisdicción administrativa. Responsabilidad administrativa cambiaria. Derecho administrativo sancionatorio. Régimen de responsabilidad. Comprobación de las infracciones.

El Derecho Penal Empresarial: Responsabilidad Penal Corporativa. Introducción y generalidades de la responsabilidad penal de la Empresa. Delitos en particular: Fraudes a la Industria y al Comercio. Administración fraudulenta. Balance falso. Agiotaje. Delitos más usuales en la región

Unidad III

Derecho Penal Intelectual e Industrial: Bien Jurídico Protegido. Defraudación genérica de los derechos intelectuales. Defraudaciones especiales. Ley 22.362: Marcas y Designaciones, Delitos contra la Propiedad Industrial. Ley 24.481 Patentes de invención y modelos de utilidad: Objetos sobre los cuales recae la protección, Delitos contra los derechos del inventor. Delitos Informáticos. Defraudaciones mediante tarjetas de crédito y débito. Fraude fideicomisario.

- **DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Contenidos mínimos:

Introducción. Bien jurídico de Administración Pública. Funcionario Público. Delitos vinculados con la función. Casos

Unidad I

Administración Pública. Concepto dogmático de funcionario Público en el Código Penal. Bases constitucionales y convencionales contra la corrupción funcional. Enfoques de la corrupción. Códigos de Ética en la Función Pública. Autoría y participación criminal. Delitos Especiales. Comisión por omisión. Posición de garante del Funcionario Público.

Unidad II

Delitos cometidos por particulares contra la Administración Pública. Atentado y resistencia a la autoridad. Fallo plenario Polienko. Bien Jurídico protegido. Tipo Objetivo y subjetivo. Consumación y Tentativa. Falsa Denuncia. Delito de Falso Testimonio. Violación de sellos y Documentos. Evasión y quebrantamiento de pena.

Unidad III

Delitos cometidos por Funcionarios Públicos. Cohecho, Exacciones ilegales y concusión. Malversación de Caudales Públicos. Casos. Negociaciones incompatibles con la Función Pública. Enriquecimiento ilícito de funcionarios y su no justificación. Requisitos objetivos y subjetivos del Prevaricato. Denegación y Retardo de Justicia.- Independencia y diferencias de ambas figuras.

• **DERECHO TRIBUTARIO.**

Contenidos mínimos:

Derecho Tributario Sustantivo. Noción Preliminar. Fuentes. Poder Tributario. Norma Jurídica Tributaria. Relación Jurídica Tributaria. Eficacia temporal y Espacial. Interpretación de las normas tributarias. Segunda Parte: Obligación tributaria sustantiva. Sujetos. Formas de extinción. Tributos: Conceptos. Caracterización jurídica. Clasificación.

Unidad I

Derecho Constitucional Tributario: Noción – Distribución del Estado entre los distintos niveles de gobierno en la Constitución Nacional – Principios jurídicos de la tributación en general- Jurisprudencia

Derecho Administrativo o Formal Tributario: Noción - La Administración Tributaria dentro del Estado de derecho y de la hacienda pública – Determinación del tributo

Unidad II

Derecho Procesal Tributario: Noción – Tribunal Fiscal de la Nación – Ejecución Fiscal: Proceso – Doctrina – Jurisprudencia de la C. S. J. N y de la Justicia Federal en la provincia de Jujuy.

Derecho penal tributario: Noción – Principios constitucionales – Ilícitos: infracciones administrativas y delitos – Jurisprudencia de la C. S. J. N y de la Justicia Federal en la provincia de Jujuy

Unidad III

Análisis sustancial de las bases de la reforma

• **DERECHO ADUANERO**

Contenidos mínimos

El Código Aduanero. Conceptos, recortes. Constitución Nacional, normativa nacional, internacional y local. Reformas introducidas por la ley 27.430.

Unidad I

Territorios aduaneros. Delitos e Infracciones aduaneras. Importación y Exportación. Sujetos: servicio aduanero – despachantes de aduana – agente de transporte aduanero – apoderados y dependientes – importadores y exportadores - otros. Ámbitos y sujetos de control.

Unidad II

El delito de contrabando. Bien jurídicamente protegido. Dolo, Culpa, Tentativa, Encubrimiento. Particularidades de éste delito en la región. Tenencia injustificada de mercadería de origen extranjero con fines comerciales. Jurisprudencia destacada.

Tráfico fronterizo. Régimen de equipaje. Otras transgresiones.

Unidad III

Procedimiento. Disposiciones generales. Jurisdicción y Competencia. Incidentes. Nulidades. Impugnación. Repetición. Procedimiento ante Infracciones. Procedimiento ante delitos. Ejecución. Recursos. El juicio abreviado.

- **ESTUPEFACIENTES**

Contenidos mínimos:

Concepto de estupefacientes. Del tráfico de estupefacientes. El bien jurídico protegido. Los delitos del tráfico como injustos de peligro. Su problemática.

Unidad I

Los tipos delictivos. El problema de la dosis umbral. Criterio de medición. Delito de tenencia. Fallo Vega Gimenez. Del delito tenencia para consumo personal. Evolución jurisprudencial. Siembra y cultivo para consumo personal. Tenencia para el consumo en la vía pública; en ámbito carcelario. Arriola.

Unidad II

La nueva Ley argentina sobre el tráfico menor de estupefacientes. Desfederalización. Inconstitucionalidad del mínimo de pena del art. 5º, inc. 'c' ley 23.737. Fallo 'Ríos'. Distinción entre el agravante del art. 11 inc. C y delito previsto en el art. 7. Contrabando de estupefacientes. Figura básica- Agravantes. Código Aduanero.

Unidad III

Características de la región: Jujuy como provincia de paso. El consumo en la provincia. Consumo de hojas de coca en estado natural. Art. 15 ley 23737. Transporte – El caso de las mulas- Problemática- Soluciones- Fallo Baldiviezo Microtráfico.

- **VIOLENCIA DE GÉNERO**

Contenidos mínimos:

Evolución histórica del concepto “Violencia de Género”. La cuestión cultural: la violencia de género como manifestación cultural. Conceptos indispensables. Cultura patriarcal. Machismo/Feminismo. La cultura como condicionante del derecho penal: impronta regional de los mandatos culturales. Su convivencia con la normativa penal. Acatamiento de la norma, desobediencia a la norma e indiferencia a la norma.

Unidad I

Protección normativa contra la violencia de género. El derecho internacional de los derechos humanos: tratados internacionales de derechos humanos y la Constitución Nacional. Tratados internacionales de derechos humanos referidos específicamente a la protección contra la violencia de género: CEDAW. Protocolo de Estambul. Reglas de YOGYAKARTA.

Unidad II

Derecho penal y violencia de género. El concepto normativo de violencia: art. 4 de la ley 26485. El derecho penal como ultima ratio en materia de violencia de género. El derecho penal como solución para la violencia de género: relación con las políticas públicas. Delitos cometidos en contexto de violencia de género en especial. Dogmática de los delitos cometidos en contexto de violencia de género.

Los delitos en particular: lesiones y femicidio. El homicidio por venganza. El abuso sexual. Delitos conexos: amenazas y daños. Trata de personas.

Los problemas constitucionales y procesales de los delitos cometidos en contextos de violencia de género.

Unidad III

Tensión de derechos: la víctima y el imputado. El ejercicio de la acción penal en materia de delitos de género. Crisis de las garantías constitucionales: estándar de prueba en materia de delitos cometidos en contexto de violencia de género. Eficacia de las medidas cautelares. Consecuencias de su incumplimiento. Medios alternativos de resolución de conflictos. Criterios de oportunidad en materia de violencia de género. Estándares de la legítima defensa en casos de violencia de género. La valoración jurisprudencial: análisis de fallos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos y “CAMPO ALGODONERO”: la ponderación de la influencia cultural en el delito. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el caso “MARÍA DA PENHA”. La Corte Suprema de Justicia de la Nación y “GÓNGORA”. Fallos “SMUCLIR”, “BALCEDA”, “BAJENETA” y “SACAYÁN”.

- **NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL**

Contenidos Mínimos

Normativa nacional e internacional aplicable. Conceptos rectores. El interés superior del niño. Trascendencia de un abordaje trialista de la temática.

Unidad I

La Constitución Nacional, los Tratados Internacionales, la Ley 26.061. Las Reglas de Beijing. La Opinión consultiva Nº 17 de la CIDH. Normativa provincial en la temática. Los jóvenes de Pueblos y Comunidades indígenas y su relación con las normas penales. Casuística particular

Unidad II

El proceso y el procedimiento, sus particularidades. Situación familiar, personal y social de los jóvenes privados de la libertad. ¿Hacia una ley de responsabilidad penal juvenil? La responsabilidad civil concurrente.

Unidad III

Menores en establecimientos penitenciarios. La reinserción social. La situación nacional, la situación provincial. Jurisprudencia local.

- **PLURALISMO JURIDICO**

Contenidos mínimos:

Cultura. Diversidad. Lo jurídico

Unidad I

Cultura. Distintas acepciones. La antropología cultural. La concepción universalista de la cultura. La cultura en los fundadores de la etnología francesa. La cultura en la antropología norteamericana. Levi

Strauss y el análisis estructural de la cultura. Geertz y el discurso antropológico. El hombre y la cultura. La cultura como totalidad compleja. Lo que la cultura es. Cultura: Dificultades para su conceptualización. ¿La cultura es una sola? El multiculturalismo. Universalismo vs. Multiculturalismo. Importancia de la cultura. Derecho y Cultura

Unidad II

Diversidad. Concepto. En contra de la diversidad cultural. Lo que la diversidad es. El derecho a la libertad y el derecho a la identidad personal. Vinculación del derecho a la identidad y el derecho a la diferencia. Los tratados internacionales. El derecho a la libertad y la igualdad jurídica. Contenido. Igualdad y Diversidad. Razón de ser del planteo relacional. La igualdad. La diversidad. ¿Contradicción o compatibilidad? La posibilidad de una mutua implicancia. El marco constitucional de la Diversidad Cultural.

Unidad III

Lo jurídico. Diversas perspectivas de abordaje: La dogmática, la política criminal, el derecho procesal penal. Las categorías del delito. Análisis de la cuestión. Los delitos culturalmente motivados. El conocimiento de la realidad social y el diferente culturalmente. ¿Todas las categorías del delito admiten la perspectiva de la diversidad cultural? La diversidad cultural desde la perspectiva de la tipicidad. La Diversidad cultural desde la perspectiva de las causas de justificación. Abordaje de la diversidad cultural desde el punto de vista de la culpabilidad. Soluciones construidas a partir de las causas de inculpabilidad. La respuesta del derecho penal a la diversidad cultural. El error de comprensión culturalmente condicionado. La teoría de la pena y la diversidad cultural. Otras perspectivas de abordaje. El derecho penal como herramienta de control social de la cultura hegemónica. Toma de postura.

Anteproyecto de Código Procesal Penal de la provincia de Neuquén, art. 40

Antecedentes jurisprudenciales:

Guari, Lorenzo y otros c/ Provincia de Jujuy, sobre Reivindicación. CSJN.

Comunidad Aborigen Laguna de Tesorero – Pueblo Ocloya c/ Cosentini César Eduardo s/Demanda por prescripción adquisitiva.

Puel, Raúl s/ Daño-Expte. núm. 228-98- Tribunal Superior de Justicia de Neuquén

- **EL PLURIJURIDISMO**

Contenidos mínimos:

Teorías de la justicia. El pluralismo como método de abordar el fenómeno jurídico. Las esferas de la justicia. Multiculturalismo e interculturalidad. Perspectivas filosóficas. Pensadores latinoamericanos. El orden jurídico bajo el paradigma constitucionalista: La Constitución Nacional art. 75 inc. 17 y el Convenio 169 de la OIT.

Unidad I

Teorías de la Justicia: Rawls y la justicia como imparcialidad; los principios de la justicia; la posición original; igualdad de la libertad, el sentido de la justicia; la bondad de la justicia. Teorías de la justicia después de Rawls. El pluralismo como método de abordar el fenómeno jurídico. Régimen de justicia.- El principio supremo de Justicia. Las esferas de la Justicia. Los pueblos andinos ante la igualdad y la unicidad del humanismo

Unidad II

Multiculturalismo e interculturalidad. Perspectivas filosóficas en torno al multiculturalismo: liberales y comunitaristas: Will Kymlicka y Charles Taylor. Concepto de Interculturalidad. Pensadores latinoamericanos: críticas al multiculturalismo, la propuesta de interculturalidad.

Unidad III

Teoría de los derechos fundamentales de Roberto Alexy. Estructura de las normas de derecho fundamental. Principios y Valores. Reconocimiento constitucional del multiculturalismo. El orden jurídico bajo el paradigma constitucionalista. La Constitución Nacional art. 75 inc. 17. Convenio 169 de la OIT. Ley 24071. El derecho a ser diversos. El derecho fundamental a la inclusión social. Pueblos originarios. Factor geográfico e histórico. Cultura como concepto; como estructura, como praxis. Pueblos andinos y su cultura comunitaria. Sistemas jurídicos que no provienen del Estado. La cultura como fuente del derecho.

Derecho Flexible. Pluralismo jurídico y su abordaje disciplinar. Principio de igualdad. Monismo y pluralismo en la producción de normas. Los aportes de la sociología jurídica. El pluralismo jurídico en Latinoamérica. Plurijuridismo. Distintas fuentes del derecho. Diálogo Intercultural.